

La Asociación de Empleados del Ministerio de Ambiente inicia jornadas de trabajo en todos los Capítulos Regionales y Comarcales



La Asociación de Empleados del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), inició en Panamá Oeste un serie de reuniones con todos sus capítulos regionales y comarcales a fin conversar con sus miembros acerca de las limitaciones, los avances y actividades que gestionan para alinear un pliego de peticiones y respuestas que presentarán próximamente a altos directivos del ministerio.

Eric Rodríguez, secretario general de la Asociación de Empleados del Ministerio de Ambiente, manifestó que se busca divulgar y poner al tanto el trabajo que realiza el colegiado y las diferentes comisiones, acerca de las consultas y sugerencias relacionadas con diversos temas que aquejan a los colaboradores de la institución.

Manifestó que “en la palestra tenemos situaciones por resolver como la prima de antigüedad, la carrera administrativa, el bono, la póliza de seguro entre otros beneficios inherente al trabajador, su rendimiento y seguridad socio-laboral”.

En tanto, Elia Ortega, asesor y fundador de la Asociación de Empleados de MiAMBIENTE, dijo que el objetivo de esta gira a nivel nacional es hablar con todos los capítulos y sus miembros para detectar situaciones y posibles soluciones.

Señalo que, “como directiva nacional corresponde darles a conocer a las membresías el contenido de las conversaciones que estamos sosteniendo con el despacho superior”, al tiempo que reconoció que existe una buena comunicación con las autoridades ministerial.

Por su parte, Leidy Palacio, presidenta del Capítulo de la Asociación de Empleados de Panamá Oeste, expresó que se continuará divulgando la importancia del gremio en beneficio de los socios inscritos y de los que no forman parte, aunque la asociación vela y nos representa a todo, subrayó la técnica forestal.

La Asociación de Empleados del Ministerio de Ambiente fue creada hace 34 años y cuenta con una membrecía de 1,250 inscritos de los 2,200 trabajadores que conforman la institución, distribuidos en 14 capítulos a nivel nacional entre provincias y comarcas; está debidamente inscrita en el Registro Público.

